# REGISTRADO BAJO N° CDCIC-028/17

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

Que la asignatura Gestión de Calidad en el Software se dicta en el 1º cuatrimestre para alumnos de quinto año de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada asignatura no tiene designado un Asistente de Docencia que supervise el desarrollo de las clases prácticas de dicha asignatura;

Que es indispensable contar con un Asistente de Docencia que supervise el desarrollo de las clases prácticas de la citada materia;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que la Lic. Mariela Castarés reúne los antecedentes adecuados para cumplir funciones durante el presente cuatrimestre de Asistente de Docencia en la mencionada asignatura;

Que por resolución CSU-735/16 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ejercicio 2016;

**POR ELLO**,

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 07 de marzo de 2017 por unanimidad**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º)**.- Contratar a la **Lic. Mariela Silvia CASTARES** (Leg. 9253 \*D.N.I. 24.336.662) para cumplir funciones de Asistente de Docencia en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura “*Gestión de Calidad en el Software”* (Cód. 7668) en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 13 de marzo del y hasta el 10 de julio de 2017.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple.-

**Art. 3°)**.- La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos dos emergentes de la resolución CSU-735/16.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal y la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------------